

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA TRAVEL & TECHNOLOGY B&V TRYTE CIA.LTDA**

En esta ciudad de Quito, hoy 15 de marzo del 2015, siendo las 18H00, en el domicilio de la compañía ubicada en la Calle El Zurriago E9-46 y El vengador, de esta misma ciudad, se reunieron a la junta general de Accionistas, los siguientes socios de la Compañía **“COMERCIALIZADORA TRAVEL & TECHNOLOGY B&V TRYTE CIA. LTDA.”**, con la asistencia de los siguientes:

- Sra. Silvana Isabel Bedón Cadena Presidenta de la Compañía (60%)
- Ing. María Alejandra Villenas Morales, Gerente General de la Compañía. (40%)

Hallándose reunidos todos los socios y representando por lo tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y constituida para tratar los asuntos que los Socios resuelven por unanimidad.

Preside la sesión la señora Silvana Bedón, como presidenta y la señora: Alejandra Villenas en su calidad de Gerente y la Srta. Aracely Samueza trabajadora de la compañía en calidad de Secretaria.

La presidenta de la Compañía ordena que por secretaría se constate el quórum, la secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia la Secretaria declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura la orden del día:

PUNTO ÚNICO: Aprobación del Balance del periodo 2014.

Interviene el Ing. Fredy Morales, Contador de la empresa, a la presentación de los balances al 31 de diciembre del 2014 para su aprobación, en el cual menciona que no ha tenido ninguna complicación en el manejo de la información contable y espera que los resultados que se han obtenido sean satisfactorios para los socios, en la parte contable.

RESOLUCIÓN.- Toman la palabra los señores: Silvana Isabel Bedón Cadena y la señora María Alejandra Villenas Morales, para aprobar los balances correspondientes al año 2014-

No habiendo otro asunto de qué tratar se concede diez minutos de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones.- Se declara concluida la sesión a las dieciocho horas del día.-

Firman.



Silvana Isabel Bedón Cadena
Presidenta



María Alejandra Villenas Morales
Gerente



Aracely Estefanía Samueza Andrango
Secretaria